

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Sección de Recursos Humanos

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado los listados provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y nombramiento del tribunal calificador correspondientes a las convocatorias que se relacionan a continuación, todas ellas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización extraordinaria, publicada en *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 210, de fecha 3 de noviembre de 2022:

Por el sistema selectivo de concurso:

1	COORDINADOR/A AULA TELEMÁTICA UNED (26 HORAS)-L
2	PROFESOR/A (INGLÉS) (35 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (ALEMÁN) (17 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (APOYO CIENCIAS) (35 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (APOYO INFORMÁTICA) (35 HORAS)-L
2	PROFESOR/A (APOYO LETRAS Y ESPAÑOL EXTRANJEROS) (35 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (BAILE DE SALÓN) (16,5 HORAS)-L
1	PROFESOR/A DANZA CLÁSICA 25 HORAS-L
1	PROFESOR/A (CANTO) (26 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (CLARINETE) (8 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (DIRECCIÓN BANDA DE MÚSICA) (35 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (FRANCÉS) (15,5 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (PIANO) (25 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (TEATRO) (20 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (TELARES) (8 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (TIFFANY) (15 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (TROMPETA) (8 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (VIOLÍN) (13 HORAS)-L

Y por el sistema selectivo de concurso-oposición:

1	PROFESOR/A (MANUALIDADES) (15 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (PINTURA) (35 HORAS)-L
1	PROFESOR/A (CERÁMICA) (12 HORAS) -L

Todos ellos se encuentran publicados en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal y en la web municipal: <https://www.benalmadena.es>

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 29 de junio de 2023.

La Concejala Delegada de Personal, Recursos Humanos, Oficina Municipal de Empleo y Formación, Régimen Interior, Rosa María Balbuena Gómez.

3039/2023